

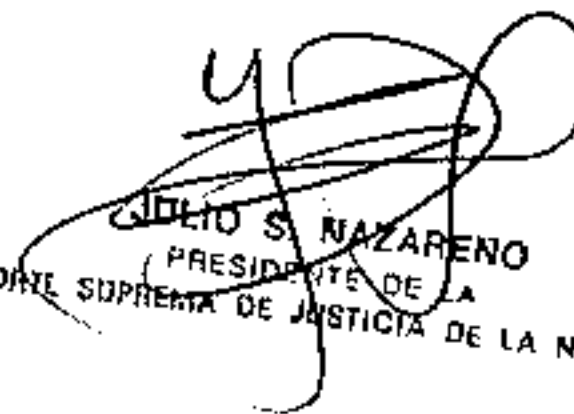
RESOLUCIÓN
Nº 1825 /96

EXPEDIENTE Nº 24.836/96
ADMINISTRACION GENERAL
PA 1927

Buenos Aires, 28 de octubre de 1996.

En atención al pedido de asignación de viáticos por el término de medio día (1/2), formulado por el señor Juez Federal de Primera Instancia de Santa Rosa Doctor Pedro Vicente Zabala, a su favor y de la Secretaria Penal Doctora Rosaura Barrio, la Prosecretaria Administrativa señora María Laura A. de Martínez, la Escribiente (P.A.T.) señora María del Luján Pérez, la Auxiliar (P.A.T.) señorita Caludia Salomón Tarquini, con motivo de su traslado a la localidad de General Pico (Provincia de La Pampa); a fin de constituir el tribunal en la Subdelegación de la Policía Federal Argentina para recibir veintisiete declaraciones testimoniales, ordenadas en la causa nº 63/96 caratulada "Banco de La Pampa Sucursal General Pico s/denuncia presunta infracción artículo 282 Código Procesal"; autorízase a la Subsecretaría de Administración a dar trámite favorable a la solicitud.

Regístrese y remítase el presente a la citada Subsecretaría, a sus efectos.


JULIO S. NAZARENO
PRESIDENTE DE LA
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA DE LA NACION